

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. Bajo

AÑO VI

Cádiz: Miércoles 5 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.666

Asuntos y noticias de la actualidad

El Sr. Barrios, es hombre que solo entra en los sitios, por donde se debe entrar

El primer teniente de alcalde, es hombre de rectitud probada. Su historia lo proclama. A título de hombre recto fué designado edil, y una pletera de esa nombra recta, hizo estampar su nombre en los sufragios que le señalaron kropin de don Agustín Blázquez.

Por eso, a nadie puede extrañar su marcha del Ayuntamiento. No era posible que el temerario ecuánime del señor Barrios, educado en la administración más cuantiosa de Cádiz, y a la que supo imprimir provechos constantes, pudiera asimilarse las durezas de las que obligan los cargos representativos del pueblo.

El Sr. Barrios, primer teniente de alcalde vive, como todos saben en Puerta de Tierra. Cada vez que tiene que ir a su casa, toma el tranvía, y, tal vez por esta razón, es testigo de como se cumple por el público, la disposición gubernativa de subir por la plataforma posterior y bajar por la delantera.

Una tarde —el 4 de Febrero— viajando el Sr. Barrios en un tranvía, subieron dos señoras, que, dividiéndose de la mencionada disposición, lo hicieron por la plataforma delantera.

El conductor del coche, llamó la atención a las viajeras, haciéndolas apearse de nuevos y subir por la plataforma posterior.

Pero... ¡el demonio las entra!

A los dos minutos subió al mismo coche el señor director de los Tranvías, haciéndolo como es costumbre en los inspectores y elementos directivos de la Empresa, por el lado contrario al público.

El espíritu rectilíneo del acréditado administrador, hoy concejal, sufrió una sacudida, ante tamaña desigualdad. A un hombre como el Sr. Barrios, no es fácil hacerle comprender que esas disposiciones no rezan con los elementos inspectores. En las calles existen fachas; en los paseos de carruajes, filas, pero llega la policía, el gobernador civil, el juez de Instrucción, los inspectores de orden, en general, y se violan las fachas y se pasan las filas y los reglamentos sufren una excepción.

Pues lo mismo ocurre con los inspectores y elementos de directivos de tranvía. Van a su misión, tienen que vigilar el servicio, tal vez que sorprender alguna irregularidad, y no pueden formar cola.

El Sr. Barrios —hombre recto, si las hay— se indignó. Protestó. Se dió a conocer al señor Vitini. El señor Vitini, rearguyó. Convivieron en someter el caso al señor Gobernador. Ya en la antesala del despacho, el señor Vitini pudo prescindir de la consulta, pero estaba convencido de su derecho, y él mismo insistió en la entrevista.

Lo que ocurría dentro, lo ignoramos... pero, por lo visto, no debió satisfacer al señor Barrios, a pesar de que de la consulta no pudo salir muy satisfecho el Director de Tranvías.

¿Es esta la causa? Esta es la que el público señala; nosotros no lo creemos.

La noticia es esta:

El primer teniente de alcalde, señor Barrios, ha pedido al Municipio, que se le tengan preparadas para hoy, todas las firmas, sin ocultar a nadie, su propósito de retirarse a descansar.

Suponemos que será a descansar de labores particulares, porque como municipio, hay

que convenir en que no debe estar muy cansado.

Alguien le preguntó: —¿Una licencia?

—Sí, contestó el señor Barrios —la que más se aprecia por los soldados: la absoluta.

Nosotros quisimos comprobar todo esto, y logramos que nos dijeron:

—Ciertamente, que necesito descanso. Padezco una fiebre cardíaca; se me ha reproducido, y es preciso descansar. Lo primero, es la salud.

Le preguntamos de nuevo:

—Efectivamente, lo del tránsito es tal cual, a ustedes se lo han contado, y crea que yo estoy satisfecho de lo que hice.

El señor Barrios está satisfecho de lo que hizo; el señor Gobernador, comulgó en el mismo criterio, y no hay, por consiguiente, motivos de enojo. Pero surge el corazón, agravándose, recayendo, multiplicando sus palpitaciones, y el Krompiz se ve precisado a descansar, sin que, por lo visto, existan relaciones entre ambas causas.

—Oh el corazón del señor Barrios! ¡Y nosotros, que le creímos hombre de corazón sano y de pecho atrevido!

No sabemos salir de nuestra apoteosis.

EL MAYOR AVATAR

Pilleo conteniendo ofensas contra un cabildo

En la villa de Espera, hace varios días que andaban recogiendo firmas en unos pliegos y la guardia civil intervino en el asunto para ver con qué objeto eran recogidas dichas firmas.

Ha resultado de ello que el vecino Francisco Garrido Barrera, de 80 años, casado, y propietario, llamaba a sus amigos y conocidos para que firmaran en un pliego, no leyéndoles, en la mayoría de los casos, lo que en dicho pliego se expresaba; el escrito era en extremo injurioso, según el parte oficial, para el Ayuntamiento constituido al cual le dedica frases como las de «indigno» y que ha sido sorprendida la buena fe del general gobernador civil de la provincia; en vista de todo lo expuesto los pliegos han sido llevados al Juzgado y el Francisco Garrido a la cárcel.

También ingresó en la cárcel el vecino Antonio Garrido Manchego, porque spontáneamente se presentó diciendo que él había firmado en dichos pliegos, que repetía y sostenía cuanto en allí se decía y que no retiraba su firma.

El ferrocarril de Villamartín a Setenil

El próximo día 15, la Sociedad de estudios del ferrocarril desde Jerez a Villamartín y Setenil de las Bodegas, celebrará reunión en el escritorio del señor marqués de Bonanza, en Jerez; al objeto de ver si procede continuar laborando el favor del proyecto y si hay medios para realizarlo en breve, o si se facilita al Consejo para ceírle gratuitamente a Estanco, todos los estudios y derechos de la Sociedad y que el Estado se comprometa a construir por su cuenta dicho ferrocarril.

Visitas

Visitaron al señor gobernador civil los siguientes señores: Don José R. Rodríguez, prakticante; don Eduardo Santamaría, empresario de los bailes en el Teatro Principal, el industrial carnicero, don Lorenzo Macías Suárez; el canónigo, don Teodoro Molina; el doctor García Boulier; el señor director del Manicomio Provincial, el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Enrique Martínez y otros señores.

Suponemos que será a descansar de labores particulares, porque como municipio, hay

El baile del Gran Teatro Crédito y Docks de Barcelona

Por encima de la mortal fatiga de los cuerpos, después de tres días de constante algarada, el público acudió en mayor cantidad al último baile del Mercantil en el Gran Teatro.

Queríamos admirar y premiar con nuestra presencia una vez más, la labor organizadora de la directiva y la capacidad artística del señor Accame.

A cada nuevo baile, nueva sorpresa. Al vistoso tapiz del día anterior, había sucedido otro más artístico con dibujos distintos y un letrero que decía: «Carnaval de 1924».

Apenas comenzada la fiesta, y durante la danza de un chotis, el excelente fotógrafo señor Raymundo sorprendió con el magnesio a los bailarines.

Que el disfraz no es el vestido preferido de las niñas, queda sobradamente probado, al ver el escasísimo número de aquellos que concursó al concurso ideado por el Centro.

Los japonesas, una aldeanita menuda, gitanas vivarachas y graciosas y unas damas encopetadas de la primera mitad del siglo XIX.

En el palco directivo, el Jurado, compuesto por los señores Godoy, Accame, Urtubey, García, Raymundo, Garcés y Garrachón con el presidente del Círculo señor Escandón y los miembros de la Junta señores Benítez, Varela, Guaza, González y Marenco, eligió como reina de la fiesta, por lucir el más elegante disfraz, a la preciosa señorita Guadalupe Moreno, Maruja Velarde, que era una de las damas isabelinas maravillosamente ataviada con un lindo traje de seda rosa.

El señor Escandón notificó el fallo del Jurado a la bella premiada y ésta, acompañada de su padre, nuestro respetable vecino don Francisco Velarde, pagó el palco de la directiva, donde le fue ofrecida una artística medalla de oro, en la que aparecía grabado el nombre del Círculo y la fecha del día.

El presidente saludó a la lindísima señorita de Velarde, y al entregarla el premio manifestó el sentimiento del Centro por no poder brindarla obsequio de más valía.

Don Francisco Velarde agradeció el homenaje a su hija, y a los acordes de la Marcha Real, Maruja la reina, Maruja la mujer extraordinariamente gentil, llevando en sus manos un precioso ramo de flores, se adelantó al palco para recibir los aplausos del público, que saluda entusiasticamente a la simpática señorita, que lleva con gracia y con gusto un magnífico disfraz de dama isabelina.

Viva Jerez, viva la mejor bona, y otras exclamaciones sinceras, porque son espontáneas y nacen del alma, es el premio concedido a Maruja Velarde por la concurrencia.

Las más respetables familias de la capital, vimos reunidas, y entre las muchachas contamos a las señoritas de Benítez, Peña, Benjaméndez, Marenco, Sunico, Horn, Arias, Reina, Nieves, Bartus, Gómez de Traveredo, Accame, Abella, Aguilera, Ruiz de la Puente, Martínez del Cerro, Bustamante, Gieb, Tejada, Arbóleya Martín, Marzá, Suárez, Derridé, Raymundo, Labra, Fajardo, Hungo de Velasco, Gómez Galaz, Acedo, Gil, Gómez Traveredo, Rodríguez Guerra, Doménech, Da Díaz, Revisor Lucas, Repeto, Tello, Luqué, Ruiz de la Puente, Ouenca, Calatayud, López Tejero, Plaza, Latore y otras muchas.

Gran derroche de confetti y serpentina, y con un pasodoble ligero, a las tres de la madrugada terminó el baile del Carnaval.

Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica
2 a 4.

Isabel la Católica, 2
Teléfono, 210.

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Contratos de Ahorro y Participación.—Venta condicional de inmuebles.—Venta de fincas rústicas y propiedades

agrícolas

Agencia en Cádiz: Isaac Peral 7

Banco de Ahorro y Construcción

(Sociedad Cooperativa de Crédito.—Madrid)

Capital suscrito: CATORCE MILLONES de pesetas

Contratos de Ahorro y Participación.—Venta condicional de inmuebles.—Venta de fincas rústicas y propiedades

agrícolas

Agencia en Cádiz: Isaac Peral 7

Sucesos de la provincia

RÍAS DE GALLOS

Durante los días de Carnaval,

se han celebrado en Sanlúcar

rías de gallos, estando muy

concurridas y animadas.

COMO EN CADIZ

Según noticias de Jerez, en

pueblos población donde los fest

tejos de Carnaval han sido muy

bulliciosos, no han habido que

lamentar riñas ni desgracias.

DENUNCIAS

Por pastoreo abusivo se recibi

ó hoy de Espera una denuncia

y otra de la aldea de Facinas,

por infracciones a los O denuncia

s Municipales.

EN LA LINEA

Los vecinos Silvestre Pérez

Estrada y Enrique Blanco Vila,

sostuvieron reyertas, abofeteándose

y produciéndose contagiones,

por lo que fueron conducidos a la cárcel.

DE FUTBOL

El equipo «Racing F. C.», lucha

medio, con el equipo «Sanlúcar F. C.»

Hicieron un juego muy activo

y ganó el Sanlúcar por dos a cero.

DESERTOR

Ha sido preso en Facinas, un

individuo que se llama Juan

Antonio del Olmo y Otero, y

que resultó ser desertor de la

5.ª compañía del batallón Caza

dores de Arapiles número 9.

PENADO

Ha sido detenido por la guar

dia civil, en las proximidades

de La Línea, el penado recla

mado por las autoridades judi

ciales, Agustín Manzanete Fo

res.

Ha sido detenido por la guar

dia civil, en las proximidades

de Sanlúcar, el penado recla

mado por las autoridades judi

ciales, Agustín Manzanete Fo

res.

Ha llegado a Cádiz dos nuevos va

porcitos de pesca, base de una nueva

Empresa gaditana que en Cádiz co

meniza el negocio y en Cádiz lo de

seguir.

Don Antonio Gutiérrez García, anti

guo empleado del señor Monis, se de

dicía al negocio de la pesca, y para ello

ha adquirido los dos citados vapores.

El señor Gutiérrez García, sin haber

nacido en esta tierra, es gaditano de

alma. Vino hace unos años con la Em

</

"El Noticiero Gaditano"

PERIODICO DE LA NOCHE

Suscripción al mes : 2,50 ptas
trimestre : 7,50
Anuncios a precios según tarifa.

Esquelas mortuorias y aniversarios

En San Fernando se admiten hasta las cinco de la tarde, dirigiéndose a nuestra subdirección, San Joaquín núm. 5

En San Fernando

(De nuestro redactor-corresponsal)

El Carnaval

Han querido despedirse de estas fiestas en el último día, con la mayor animación.

La temperatura, agradable, contribuyó mucho y fue grande la muchedumbre por la tarde y noche en la Avenida de Beranger, Plaza de la Iglesia y calle del Rosario.

Se lanzaron las máscaras a la calle y se vieron multitud de ellas, alegres y decididas, con disfraces más o menos agradables.

La nota que hemos recogido por el tipico y tradicional, y sobre todo por la variación habida en este año, que apareció con mayor prosperidad, nos referimos al «dijo el higüí», que siempre fué un tipo vulgar, más bien andrajoso; o que hemos visto hasta un aristócrata, iba vestido de frac, sombrero de copa y una fusta, buena larga, con un fino cordel donde colgaba el fruto apetecible y deseado para los chicos.

Y si bien es verdad, que era un caballero... no respondió a tal sabor, etc. etc., pues los chicos que lo rodeaban disputándoselo eran los más harapientos; la pobre castora sufrió las consecuencias de quienes no alcanzaban la fruta apetecida, sufriendo los rigores del latigo.

Otra nota que llamó mucho la atención y fué la admiración y elogio del público por lo bien de su presentación ha sido una carroza, figurando en pequeño, un tranvía de los grandes, modernos, con varios señores dentro, y que recorrió la población cantando coplas de mucho gusto, y afición artística.

El tranvía de referencia, decía en su

«Rápido Reina Victoria Eugenia».

Sabido es, que estos magníficos coches de la Empresa del tranvía, el público los dasigua como los rápidos de Buenos Aires de la Compañía Transatlántica «Victoria Eugenia» y «Infanta Isabel de Borbón».

No enteramos que esta feliz ocurrencia tan agradable, y de mucho mérito, ha sido obra de distinguidos convencios, qué bien pueden estar satisfechos, por los elogios y aplausos que se le prodigan.

Ojalá en todo imperara este mismo gusto serio y artístico.

Como el conductor y cobrador eran conocidos amigos, y admiradores del director del tranvía señor Vitini, a quien se debe tan importante mejora en este servicio de Cádiz y San Fernando.

Al domicilio social llegó el «rápido», causando efecto excelente en el simpático y estimado señor Vitini, en su respetable y distinguida familia y en todo el personal que en ese tiempo se encontraba en las oficinas.

Se prodigaron las coplas, que repetían eran del mejor gusto artístico musical, y el señor Vitini, los atendió espléndidamente!

Todas las Sociedades cerraron las fiestas, celebrándose animados bailes hasta el amanecer, despidiéndose hasta el próximo domingo de Piñata.

Sensible pérdida

Nuestro distinguido amigo el contador de Navío señor don Pedro González Camayo, sufre la inmensa desgracia de haber fallecido una hija suya de pocos meses de edad.

Con tan triste suceso le expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Lo del «Cataluña»

Producido en ésta gran impresión, el suceso lamentable ocurrido en el crucero de guerra «Cataluña», leyéndose con avidez, la información de la prensa en la desgracia que sufre nuestra Marina de guerra, que tan patrióticos servicios viene prestando en África.

Destinos de Marina

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de Cartagena el capitán de Navío don José González y González.

Segundo comandante del crucero

«Princesa de Asturias», el capitán de

Fragata don José Cheriñini Buítrago.

Comandante del cañonero «Dona María de Molina», el capitán de Fragata don Ignacio Cayetano Ojeda.

(POR TELÉFONO)

La sesión municipal

A la hora de costumbre celebróse el cabildo ordinario, bajo la presidencia del alcalde, y asistiendo los señores siguientes:

Coca, González de la Torre, Hoyos, Gómez Vilaña, Landera Trigo, Ruiz Pérez, (don M. y don J.), Matute, Samalea, Duarte, Ruiz González, Tortosa, Valle, Quijano Lagarde, Sáenz, Espejo, Lebrón, Zambrano, Moreno, Ortega, Morales Parra y Salas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Informe de la Comisión especial de Costrucción, sobre cuentas de impresos de la imprenta del Carmen.

Propone una rebaja de 83 pesetas, y que por la importancia y urgencia se le aumente el 20 por ciento.

El señor Espejo se muestra discordante.

Se aprueba el informe por 18 votos contra ocho.

Comunicación del Excmo. Sr. Gobernador cívico-militar, sobre resoluciones dictadas en expedientes incoados con motivo de la visita de inspección.

Se refiere a pescadería, matadero, mercado, policía urbana, consumos, bancos de la Glorieta, alumbrado, etcétera, y dice que de unos ya conoce el Juzgado y los otros han sido fallados por el gobernador.

Ordena expediente sobre carta de pago por falta del cinco por cien de lo ingresado por arbitrios.

Escripto del arquitecto don Francisco Hernández Rubio, reclamando sus honorarios por el proyecto de Mercado de Abastos.

Solicita seis mil doscientas pesetas. Pasa a la comisión, pero pidiéndole datos complementarios.

Distribución de fondos, para el mes de Marzo.

Importa 92,157 pesetas.

Aprobado.

Nombramiento de alcaldes de barrio a favor de don Manuel Sierra. Enterrado.

Renuncia de don Luis Tortosa, a su cargo de concejal.

darse lectura a la renuncia.

Acéptase con sentimiento.

Renuncia del vocal asociado don Enrique Garrido García, por haber sido elegido diputado provincial.

Aceptada.

Sorteo para cubrir vacantes en la Junta municipal de Asociados.

Resultan vocalas don Antonio Nieto Peralta y don Francisco Vega Oneto.

Relación de periódicos, cuentas y facturas.

Aprobadas.

Terminado el despacho ordinario el señor Espejo, propone que se tenga por crédito recaudado la subvención accordada para la Guía Anuario.

Así se acuerda.

Este mismo señor pide y así se acuerda, que los trabajos de impuestos se hagan por concurso.

Se trataron de otros particulares, de los que mañana hablaremos.

Nueva Relojería Durán

Número 4, próxima a El Louvre.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, ésta casa expende valés desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las compras como las ventas se garantizan por un alto bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.

Calle San Vicente y Pastora, 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

RAMON REY

carros y camiones

Gran Empresa de transportes

Princesa de Asturias, el capitán de

segundo comandante del crucero

Princesa de Asturias, el capitán de

fragata don José Cheriñini Buítrago.

Comandante del cañonero «Dona

Maria de Molina», el capitán de

fragata don Ignacio Cayetano Ojeda.

(POR TELÉFONO)

(170)

La sesion municipal

A la hora de costumbre celebróse el

cabildo ordinario, bajo la presidencia

del alcalde, y asistiendo los señores

siguientes:

Coca, González de la Torre, Hoyos,

Gómez Vilaña, Landera Trigo, Ruiz

Pérez, (don M. y don J.), Matute,

Samalea, Duarte, Ruiz González, Torto-

sa, Valle, Quijano Lagarde, Sáenz,

Espejo, Lebrón, Zambrano, Moreno,

Ortega, Morales Parra y Salas.

Se lee y aprueba el acta de la ante-

rior.

Informe de la Comisión especial de

Costrucción, sobre cuentas de impresos

de la imprenta del Carmen.

Propone una rebaja de 83 pesetas,

y que por la importancia y urgencia se le aumente el 20 por ciento.

El señor Espejo se muestra discordante.

Se aprueba el informe por 18 votos

contra ocho.

Comunicación del Excmo. Sr. Gobernador cívico-militar, sobre resoluciones dictadas en expedientes incoados con motivo de la visita de inspección.

Se refiere a pescadería, matadero,

mercado, policía urbana, consumos,

bancos de la Glorieta, alumbrado, etcétera, y dice que de unos ya conoce el Juzgado y los otros han sido fallados por el gobernador.

Ordena expediente sobre carta de

pago por falta del cinco por cien de lo

ingresado por arbitrios.

Escripto del arquitecto don Francisco

Hernández Rubio, reclamando sus

honorarios por el proyecto de Mercado

de Abastos.

Solicita seis mil doscientas pesetas.

Pasa a la comisión, pero pidiéndole

datos complementarios.

Distribución de fondos, para el mes

de Marzo.

Importa 92,157 pesetas.

Aprobado.

Nombramiento de alcaldes de barrio

a favor de don Manuel Sierra. Enterrado.

Renuncia de don Luis Tortosa, a su

cargo de concejal.

darse lectura a la renuncia.

Acéptase con sentimiento.

Renuncia del vocal asociado don

Enrique Garrido García, por haber

sido elegido diputado provincial.

Aceptada.

Sorteo para cubrir vacantes en la

Junta municipal de Asociados.

Resultan vocalas don Antonio Nieto

Peralta y don Francisco Vega Oneto.

Relación de periódicos, cuentas y fac-

turas.

Aprobadas.

Terminado el despacho ordinario el

señor Espejo, propone que se tenga

por crédito recaudado la subvención

accordada para la Guía Anuario.

Así se acuerda.

CASA TOVIA ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Estos almacenes están recibiendo constantemente grandes remesas de artículos nuevos, que ofrecemos a nuestros clientes y público en general sin aumentos de precios a pesar de la subida que sufren actualmente.

Las existencias atrasadas de invierno seguimos liquidándolas.

Abrigos y pieles para señoras, con 75 por 100 de rebaja.

Edredones, Mantas, Chales y Colchas, con el 50 por 100 de rebaja.

Artículos de punto, prendas interiores baratísimas.

Cretonas muebles, buenos dibujos desde 2 pesetas.

Tapicerías y cortinajes, tapices, stores y paños mesas, se liquidan.

Colchones: varios cortes colchón baratísimos.

Gran surtido en velitos, desde 1'75 pesetas.

Tapetes para suelo, desde cuatro pesetas.—En sedería y lanería alta fantasía.

Bufandas lana y seda, medias y calcetines de todas clases, gran saldo.

200 Corsés, saldo de 15 y 20 pesetas, a 5 pesetas.

REINARES Y COMPAÑIA

PRECIO FIJO

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas, biselado y plateado, propiedad de

JOSE DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

FABRICA: FEDUCHI 12;

TELÉFONO, 41

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.—Admite carga.

informará su armador: Il. de la Victoria 2, dup. 1. Teléfono, 485

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio"

"Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Santander y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gádor, Puerto Mayor,

y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Santander

Escritorio: Santi Cristó n.º 2.—CÁDIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CÁDIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamientos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCOON

Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAO PERAL, 9

YOST La máquina de escribir preferida por los intelectuales en metanografía.

Ámbitos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de artículos en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, n.º 1.

Servicios de la C. Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de Fernández Poo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite larga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todo lo de escala de esta línea.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores están dotados de los más modernos y aparatos para señales submarinas, estando dados de su confort y agradado tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agradado.

Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.



WERTHEIM
BARCELONA
AV. 9

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AV. 9 BARCELONA APARTADO, 73

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte Americano de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Cor

aliso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseán hacer los exportadores.

Dirección de la Compañía Transatlántica en Cádiz: Isabel la Católica n.º 8

La delegación en el puerto de Cádiz: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Barcelona: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Bilbao: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Vigo: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Santander: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Málaga: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Valencia: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Alicante: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Cartagena: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Murcia: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Almería: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Huelva: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Sevilla: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Cádiz: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Jerez: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Sanlúcar: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Tarifa: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Algeciras: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Melilla: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10, calle de la Victoria, 2.

La delegación en el puerto de Ceuta: Oficina de Ultramar, n.º 10,